



Municipalidad Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2016**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #056 fecha 13 de mayo año 2016.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Director Municipal de Justicia Silvano Ventura Nolasco.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

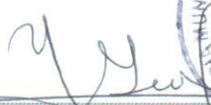
ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (13): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA Y APRUEBA LA CANTIDAD DE LPS. 3,000.00 (TRES MIL LEMPIRAS) AL CIUDADANO SANTOS ERNESTO HERNANDEZ, IDENTIDAD N° 1007-1978-00106; FONDO QUE SERA UTILIZADO PARA EL PAGO DE UNA TOMOGRAFIA DE SU HIJA RICCI YESENIA HERNANDEZ RIVERA; QUIEN SUFRIO UN GOLPE EN LA CABEZA Y SE ENCUENTRA DELICADA DE SALUD.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **VEINTITRES (23)** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL DIECISEIS**..



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #056 fecha 13 de mayo año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Director Municipal de Justicia Silvano Ventura Nolasco.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (14): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA Y APRUEBA LOS FONDOS ECONOMICOS PARA LA REPARACION DE LA MOTOCICLETA DEL PROGRAMA HONDUREÑO DE EDUCACION COMUNITARIA "PROHECO", ASIGNADA AL MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....:ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTITRES (23) días del mes de MAYO del año DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES.-



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2016**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #056 fecha 13 de mayo año 2016.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Director Municipal de Justicia Silvano Ventura Nolasco.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (15): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA Y APRUEBA CONVOCAR A SESION DE CABILDO ABIERTO A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO, PROPOSITO:1) SEGURIDAD, DIA: VIERNES 03 DE JUNIO DEL AÑO 2016, LUGAR: CENTRO SOCIAL OTOREÑO, HORA: 8:00 A.M.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **VEINTITRES (23)** días del mes de **MAYO** del año **DOS MIL DIECISEIS.-**



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #056 fecha 13 de mayo año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Prof. Manuel de Jesús Aplicano Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Director Municipal de Justicia Silvano Ventura Nolasco.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (16): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA Y APRUEBA LOS DOMINIOS PLENOS DE LOS SEÑORES: SEBASTIAN DOMINGUEZ GARCIA Y VICTOR MANUEL VASQUEZ INESTROZA, ACTUANDO EN SU CONDICION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE AGUAS Y DISPOSICIONES DE EXCRETAS DE JESUS DE OTORO "JAPOE", CON SUS TRAMITES DEBIDAMENTE LEGALIZADOS.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....
Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTITRES (23) días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISIETE (2017) P.D.

Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2016**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #057 fecha 27 de mayo año 2016.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Pastor Noé Antonio Medina Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (1): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR LA ENMIENDA DEL ACTA #047, SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE AÑO 2016, ACUERDO No. 2: EL QUE LITERALMENTE DEBERA LEERSE DE LA SIGUIENTE MANERA: LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR LA CANTIDAD DE LPS. 327,500.90 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL, QUINIENTOS LEMPTRAS CON 90/100), FONDO QUE SERA UTILIZADO COMO CONTRAPARTE AL PROYECTO: "CONSTRUCCION DE SECADORA SOLAR DE CAFE Y UNA BODEGA DE ALMACENAMIENTO EN LA ALDEA DE SAN JERONIMO, JESUS DE OTORO; CONVENIO ESTABLECIDO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL Y EL INSTITUTO HONDURENO DEL CAFÉ (IHCAFÉ); A LA VEZ AUTORIZAN A LA ADMINISTRACION PARA QUE PUEDA REALIZAR EL TRASLADO DE DICHOS FONDOS A LA OFICINA CENTRAL DE IHCAFÉ DE LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, INSTITUCION RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE DICHO PROYECTO.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **VEINTE (20)** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIECISEIS**.

Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #057 fecha 27 de mayo año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Lieda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Pastor Noé Antonio Medina Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (2): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL JOSE ROGER CANTARERO DOMINGUEZ PARA QUE REALICE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UN INGENIERO CIVIL, CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO LA SUPERVICION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: “CONSTRUCCION DE LA CERCA PERIMETRAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL”, “CONSTRUCCION DE CAJA PUENTE EN LA QUEBRADA DE CARACAS DEL BARRIO LA MERCED” Y “ ESTABLECIMIENTO DE SALUD TIPO 3 POLICLINICO Y AMPLIACION Y MEJORA DEL CENTRO DE SALUD CAMILO GIRON”;

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Maria Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTE (20) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.



Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #057 fecha 27 de mayo año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Pastor Noé Antonio Medina Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (3): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA QUE LA EJECUCION DEL "PROYECTO PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE 4000 LB/ PULG. 2,UBICADO BARRIO EL CENTRO JESUS DE OTORO,INTIBUCA", SE EJECUTE MEDIANTE LA MODALIDAD "CONSTRUCCION MANCOMUNADA ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL UNA EMPRESA Y/O CONTRATISTA PRIVADO" DONDE LA ALCALDIA MUNICIPAL APORTARA MATERIALES LOCALES ENTRE ELLOS MADERA, GRAVA, MATERIAL SELECTO, GRAVA TRITURADA, AGUA, MANO DE OBRA NO CALIFICADA, HORAS MAQUINARIA(VIBRO, PATROL, RETROEXCAVADORA Y VOLQUETAS) Y MEDIANTE PROCESO DE LICITACION PRIVADA SE CONTRATARA MANO DE OBRA CALIFICADA, SUMINISTROS DE MATERIALES DE FERRETERIA Y DEMAS INSUMOS QUE DEMANDE EL PROYECTO PARA GARANTIZAR SU CALIDAD.-

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTE (20) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #057 fecha 27 de mayo año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Pastor Noé Antonio Medina Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

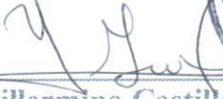
ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (4): LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA RETOMAR LA TITULARIDAD DEL BIEN MUNICIPAL, TERRENO UBICADO EN EL BARRIO SANTA CRUZ, CANCHA "JEREMIAS TOSTA RAMIREZ".

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTE (20) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS


Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal





**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #057 fecha 27 de mayo año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Pastor Noé Antonio Medina Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (5): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR LOS DOMINIOS PLENOS DE LOS SEÑORES: RAFAEL CANTARERO SALAZAR, ELBA SUYAPA INESTROZA RAMOS, JORGE ADALBERTO CANTARERO SALAZAR EN REPRESENTACION DEL JARDIN DE NIÑOS SALOMON SORTO Y JORGE ADALBERTO CANTARERO SALAZAR EN REPRESENTACION DE LA ESCUELA NUEVO DESPERTAR, TODO CON SUS TRAMITES DEBIDAMENTE LEGALIZADOS.-

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTE (20) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #057 fecha 27 de mayo año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Pastor Noé Antonio Medina Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (6): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA AUTORIZAR LA CANCELACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS SIGUIENTES: CUENTA DE AHORROS N° 21-602-026472-0, CUENTA DE AHORROS N° 21-602-026475-4, CUENTA DE AHORROS N°21-602-026474-6, CUENTA DE AHORROS N° 21-602-026480-0 Y CUENTA DE CHEQUES N° 11-602-000812-3; LAS CUALES ESTAN APERTURADAS A NOMBRE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL EN EL BANCO DE OCCIDENTE S.A.-

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá: a los VEINTIUN (21) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2016**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #057 fecha 27 de mayo año 2016.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal, Pastor Noé Antonio Medina Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (7): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR LA CANTIDAD DE LPS. 5,000.00 (CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS) AL CLUB DEPORTIVO “EL CARMEN”; FONDO QUE SERA UTILIZADO PARA GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACION DE LOS JUGADORES Y CUERPO TECNICO, DICHO APOYO SE LES BRINDA EN VISTA DE QUE EL CLUB DEPORTIVO ESTA REPRESENTANDO AL MUNICIPIO EN LA CUADRANGULAR REGIONAL DE FUTBOL

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTIUN (21) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #058 fecha 17 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Dominguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Asi mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (1): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR LOS FONDOS ECONOMICOS PARA LA REPARACION DEL PUENTE HAMACA QUE ESTA UBICADO SOBRE EL RIO GRANDE EN LA CARRETERA QUE CONDUCE DE JESUS DE OTORO A SANTO DOMINGO Y LA HABILITACION DE UN PUENTE HAMACA PEATONAL CONTIGUO AL PUENTE SOBRE LA CARRETERA PAVIMENTADA; CON EL PROPOSITO DE HABILITAR TRAMOS DE ACCESO A LOS CIUDADANOS MIENTRAS SE EJECUTA EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LA LOSA DEL PUENTE QUE ESTA UBICADO EN LA CARRETERA PAVIMENTADA A INMEDIACIONES DEL BALNEARIO SAN JUAN DE QUELALA.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Dominguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTIOCHO (28) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.


Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #058 fecha 17 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (2): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA AUTORIZAR UN PERMISO AL "CIRCO MODELO"; PARA QUE PUEDA OPERAR DURANTE EL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO 2016, EN EL MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO, PREVIO A LA EMISION DEL PERMISO SE DEBERA ESTABLECER LOS HORARIOS DE OPERACIÓN, EL ASEO Y LA SEGURIDAD EN EL LOTE DE TERRENO DONDE FUNCIONE.-

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.- F) Jesús Ruiz Maldonado.- F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.- F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTIOCHO (28) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.

Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #058 fecha 17 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (3): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA AVALAR EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA SEÑORA: RUTH ANTONIA SCHMIDTH PALACIOS IDENTIDAD N° 0507-1969-201439 Y LOS SEÑORES ELIAS GAMEZ GIRON IDENTIDAD N° 1007-1945-00015, REINA MARGARITA CASTILLO MEJIA IDENTIDAD N°1007-1980-00435 Y JOSE SANTIAGO CASTILLO MEJIA IDENTIDAD N° 1007-1977-00478; EL CUAL CONSISTE EN EL PASO DE SERVIDUMBRE A PERPETUEDAD DE LA RED DE LA TUBERIA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO QUE LE CONCEDE LA SRA. RUTH ANTONIA SCHMIDTH PALACIOS A LOS SEÑOR ELIAS GAMEZ GIRON, REINA MARGARITA CASTILLO MEJIA Y JOSE SANTIAGO CASTILLO MEJIA.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTIOCHO (28) días del mes de

JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.


Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #058 fecha 17 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (4): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR A LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "AGRICOLA" DE LA COMUNIDAD SANTA FE AGRICOLA, EL APOYO CON LOS SIGUIENTES MATERIALES: 20 BOLSAS DE CEMENTO, 20 LÁMINAS DE ALUZINC DE 10 PIES, 3 METROS DE CAPOTE, 200 TORNILLOS PUNTA BROCA Y 4 LIBRAS DE CLAVOS DE 4 PULG; LOS CUALES SERAN UTILIZADOS PARA LA REPARACION DEL TECHO Y REPELLO DE LA COCINA BODEGA DEL CENTRO EDUCATIVO.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

ES CONFORME A SU ORIGINAL
Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTIOCHO (28) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.

Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #058 fecha 17 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Lieda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Prof^a. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (5): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR A LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA Y PATRONATO DE SAN JERONIMO DE ESTA JURISDCCION, LOS SIGUIENTES MATERIALES: 74 VARILLAS DE HIERRO DE ½ LEGITIMA CORRUGADA, 15 CANALETAS GALVANIZADAS DE 2X4MM 1.20, 4 VIAJES DE ARENA Y TRASLADO DEL BLOQUE, APORTE QUE SE LES BRINDA COMO CONTRAPARTE AL PROYECTO: "CASCADAS DE AGUA VIVA, OPALACA"; QUE SE EJECUTARA EN DICHA ALDEA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE AGUA.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Dominguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTIOCHO (28) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.

Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

*Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #058 fecha 17 de junio año 2016.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.*

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (6): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA INVITAR A LOS MIEMBROS DEL PATRONATO DE LA COLONIA SAN MIGUEL A LA PROXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL, DE FECHA 24 DE JUNIO AÑO 2016, CON EL PROPÓSITO DE ABORDAR TEMAS REFERENTES A DICHA COLONIA Y EN ESPECIAL PARA QUE INFORMEN SOBRE LA SITUACION DEL CENTRO COMUNAL MUNICIPAL QUE ADMINISTRAN.-

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

*Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **VEINTIOCHO (28)** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIECISEIS.***


Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #058 fecha 17 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Dominguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (7): LA CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA APROBAR EL DOMINIO PLENOS DE LA SEÑORA: MARTHA LIZETH RAMIREZ FIALLOS, CON SU TRÁMITE DEBIDAMENTE LEGALIZADO.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Dominguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTIOCHO (28) dias del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.



**Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal**



**Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá**

alcaldiaotoro intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #058 fecha 17 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.- Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (8).- LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE ACTIVIDADES N° 004 -2016, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los VEINTIOCHO (28) días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.


Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el **Libro de Actas Municipales, Año 2016**, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **Sesión Ordinaria.- Acta #058 fecha 17 de junio año 2016.-** Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian Jerónimo Duron Rivera, Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio.- Así mismo se contó con la presencia de la Profa. Bertha Alicia Reyes Comisionada Municipal.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (9).- LA HONORBALE CORPORACION MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA ANULAR EL ACUERDO N°1 DEL ACTA 095 DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2014, REFERENTE A LA CONCESION DE UN ESPACIO DE TERRENO CONTIGUO A LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN DE ESTA JURISDICCIÓN, A LAS JUNTAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE JESÚS DE OTORO.-

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Omar Danilo Inestroza Palacios.- F) Cristian Jerónimo Duron Rivera.- F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **VEINTIOCHO (28)** días del mes de **JUNIO del año DOS MIL DIECISEIS.**



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #059 fecha 24 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Dominguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio, faltando con excusa los regidores Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian y Jerónimo Duron Rivera.-.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (1): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL JOSE ROGER CANTARERO DOMINGUEZ PARA QUE FIRME CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE JESUS DE OTORO Y EL CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO “CENET”.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Dominguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los DIEZ (10) días del mes de JULIO del año DOS MIL DIECINUEVE

Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #059 fecha 24 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruiz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio, faltando con excusa los regidores Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian y Jerónimo Duron Rivera.-.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (2): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LOS FONDOS ECONOMICOS, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS PARA ACONDICIONAR UN ESPACIO DENTRO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CESAMO "CAMILO GIRÓN" DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO, CON EL PROPOSITO DE HABILITAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA "CLINICA DE ATENCION AL ADOLESCENTE".

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruiz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los DIEZ (10) días del mes de JULIO del año DOS MIL DIECISEIS.



Yeny Guillermina Castillo Gonzales
Secretaria Municipal



Municipalidad Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá.- Por este medio:

CERTIFICA

Que según consta en el Libro de Actas Municipales, Año 2016, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: Sesión Ordinaria.- Acta #059 fecha 24 de junio año 2016.- Celebrada por la Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licda. Marta Sara Tosta Turcios, de los señores regidores: Lesly Araminta Seren Gómez, Jesús Ruíz Maldonado, Ada Argentina Santos Morales, Elvia Sarahi Ponce Sánchez, Mario Antonio Vásquez Ventura y Marcelino Aguilar Rubio, faltando con excusa los regidores Omar Danilo Inestroza Palacios, Cristian y Jerónimo Duron Rivera.-.-Por ante la Secretaria que da fe, se desarrolló la agenda con los puntos del 1 al 10.

ACUERDOS

Punto (9).- Numeral (3): LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA APROBAR LA CANTIDAD DE LPS.10,010.00 (DIEZ MIL DIEZ LEMPIRAS), LOS CUALES SERAN UTILIZADOS PARA LA COMPRA DE 10 SET DE LIBROS QUE BENEFICIARA A 10 ALUMNOS QUE ESTUDIAN EL SEPTIMO GRADO EN EL CENTRO EDUCATIVO PROGRAMA EDUCATODOS "VICENTE TOSTA", COMUNIDAD DE LLANO LARGO DE ESTA JURISDICCION, LOS FONDOS SERAN TOMADOS DEL PROGRAMA 03, PROYECTO VIDA MEJOR, SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Firma y Sello. Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez y Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios.- Firma de los Regidores: F) Lesly Araminta Seren Gómez.-F) Jesús Ruíz Maldonado.-F) Ada Argentina Santos Morales.- F) Elvia Sarahi Ponce Sánchez.- F) Mario Antonio Vásquez Ventura.-F) Marcelino Aguilar Rubio.- Firma y Sello de la Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo Gonzales.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los DIEZ (10) días del mes de JULIO del año DOS MIL DIECISEIS.

Yeny Guillermina Castillo Gonzáles
Secretaria Municipal